



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del veintidós de febrero de dos mil trece, en el auditorio de Oficialía Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Principal, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las siguientes personas:

Lic. Vicente Aguilar Rizo.- Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información de la STPS.

M. en D. Patricia Isabella Pedrero Iduarte, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Lic. Ily Xolalpa Ramírez.- Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información de la STPS.

Mtra. Elba Matilde Loyola Orduña.- Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace.

La sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.**
2. **Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012.**
3. **Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012.**
4. **Informe Cuantitativo y Cualitativo del Cuatro Trimestre de 2012 de la Unidad de Enlace de la STPS.**
5. **Sistema de Índices de Expedientes Reservados.**
6. **Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos.**

1



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

7. Avances y perspectiva (Enero-Febrero 2013)

8. Asuntos Generales.

Lic. Vicente Aguilar Rizo, Director General de Programación y Presupuesto actuó en esta sesión como Presidente Suplente, con fundamento a lo dispuesto por los artículos Segundo, fracción I, en relación con el Cuarto y Séptimo, fracción III del Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2009.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.- El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó al Secretario Técnico que se cerciorara de la presencia de los integrantes del Comité de Información mencionados, concluyendo que se contaba con el quórum suficiente para realizar esta sesión. Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día, y no existiendo comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Información aprobaron el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de 2013, desahogándose los puntos relativos, al tenor de lo siguiente:

Acuerdo CI-01/01/13 Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprueban el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de 2013.

2.- Lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012. El Presidente Suplente informó que el acta fue sometida oportunamente a consideración de los que la suscriben, por lo que solicitó a los presentes obviar su lectura y preguntó si había algún comentario adicional sobre el tema, no habiendo comentarios al respecto.

Los integrantes del Comité, así como los asistentes e invitados que participaron en la suscripción del Acta manifiestan su conformidad con su contenido, así como su anuencia para que ésta se remita para firma y se acuerda la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información 2012.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Acuerdo CI-02/01/13 Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprueban el contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2012, conforme fue remitida en la carpeta correspondiente y su envío para firma de quienes la suscriben.

3.- Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012. El Presidente Suplente cede la palabra al Lic. Illy Xolalpa Ramírez, Secretario Técnico del Comité, quien informa que los Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2012 están cumplidos al 100% y se encuentran en las carpetas, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario o duda al respecto.

Los integrantes del Comité, así como los asistentes e invitados manifiestan su conformidad con el contenido de los Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012.

Acuerdo CI-03/01/13 Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, manifiestan su conformidad con el contenido del Seguimiento de los Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012.

4.-Informe Cuantitativo y Cualitativo del Cuarto Trimestre de 2012 de la Unidad de Enlace de la STPS. El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, quien describió la integración del Informe, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:

- En el último trimestre de 2012 ingresaron en promedio 5 solicitudes por día de las cuales 26 correspondieron a datos personales y 246 a información pública, de éstas 249 solicitudes ingresaron de manera electrónica y 23 de manera manual, es decir, el particular acudió directamente a la Unidad de Enlace.
- Los principales temas que se abordaron fueron: Información relacionada con la Dirección General de Registro de Asociaciones referente a Sindicatos, tomas de nota en copias certificadas, información relativa a resultado de inspecciones en la Subsecretaría del Trabajo y datos personales que fueron orientadas a la Dirección General de Recursos Humanos.
- Durante 2012 hubo un incremento sustantivo en relación al número de solicitudes de información y no solamente fue la cantidad de solicitudes que



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

ingresaron, sino que la calidad y la complejidad de la propia solicitud, fue mucho más alta que en 2011 y las 324 solicitudes que fueron atendidas en el último trimestre, le correspondieron 395 respuestas, en el entendido de que a una misma solicitud le puede corresponder más de una respuesta.

- La tendencia de los recursos de inconformidad fue a la baja comparativamente con igual periodo de 2011, como resultado del apoyo y aplicación en las respuestas por parte de las unidades administrativas.
- De las 7 resoluciones el IFAI resolvió: 6 recursos sobreseídos y 1 recurso se revocó.
- Desde que se instituyó la Ley y su Reglamento la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha recibido 7,139 solicitudes de las cuales el 5%, 374 corresponden a datos personales.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, pregunta a los asistentes si existe alguna duda o comentario respecto al Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Toda vez que los integrantes del Comité manifiestan su conformidad con el contenido del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Cuatro Trimestre de 2012, el Presidente Suplente solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta que este Comité tomó conocimiento de dicho Informe.

Acuerdo CI-04/01/13 Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, relativo al cuatro trimestre de 2012.

5.- Sistema de Índice de Expedientes Reservados El Presidente Suplente cede el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, para que exponga brevemente la cantidad de Expedientes Reservados así como del Índice de Expedientes Reservados.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña informó que, de acuerdo al Artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Gubernamental, obliga a todas las Dependencias a que cada semestre se actualice y se informe a dicho Instituto la cantidad de Expedientes Reservados así como su índice, informa que durante el segundo semestre la dependencia cumplió en tiempo y forma con esta obligación al llevar a cabo el procedimiento con cada una de las Unidades Administrativas llegando a un resultado de clasificar 12,305 expedientes y desclasificar a su vez 2,029. El 14 de febrero pasado, la Unidad de Enlace remitió a través del sistema del IFAI la actualización del Índice de Expedientes Reservados, conforme lo establece la normatividad en la materia.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	EXPEDIENTES	
	CLASIFICADOS	DESCLASIFICADOS
Subsecretaría del Trabajo	0	2
Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo	10,324	531
Unidad de Asuntos Internacionales	18	2
Dirección General de Asuntos Jurídicos	1,006	1,426
Dirección General para la Innovación Laboral	0	50
Dirección General de Tecnologías de la Información	1	18
Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo	945	0
Dirección General de Programación y Presupuesto	11	0
TOTAL:	12,305	2,029

De los expedientes que se clasificaron y desclasificaron, la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, Dirección General de Asuntos Jurídicos junto con la Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo, fueron las Unidades Administrativas que más expedientes clasificaron derivado de sus propias



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

funciones y atribuciones y también la Dirección General de Asuntos Jurídicos la que mayor cantidad de expedientes desclasificó también de acuerdo a sus atribuciones.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, pregunta a los asistentes si existe alguna duda o comentario respecto al Sistema de Índice de Expedientes Reservados de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Acuerdo CI-05/01/13 Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Sistema de Índices de Expedientes Reservados de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

6.- Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos. El Presidente Suplente informa que este punto consiste en la presentación del "Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos", en sus tres vertientes: Sistema Persona, Transparencia Focalizada, ambos efectuados por la Mtra. Elba M. Loyola Orduña; Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace y el tercero sobre Control de Archivos, presentado por la Lic. Brenda Estrada de Paz, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y por el Lic. Alejandro Tinoco Zavala, Director General de Tecnologías de la Información, en lo que respecta a Documentos de Archivos Electrónicos, para lo cual cedé el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, en primera instancia.

La Mtra. Elba Loyola Orduña informa que los dos aspectos Sistema Persona y Transparencia Focalizada, se presentaban por separado y como temas independientes, sin embargo a partir de esta Primera Sesión de 2013 se hará la presentación semestral de este Informe como lo marca la Norma; de manera agregada como cumplimiento a obligaciones del Manual de Transparencia y de Archivos, se presentarán tres grandes temas: Sistema Persona, Transparencia Focalizada y Control de Archivos.

Respecto al Sistema Persona, comentó que se trata de una aplicación informática que desarrolló el propio Instituto para que todas las dependencias mantengan actualizado el listado de sistemas de datos personales, por tratarse de información delicada hay normatividad que obliga a proteger los datos personales que poseen las dependencias para que cuando los usuarios soliciten información se tenga organizada y transparentada. Informó que al 31 de diciembre de 2012 la dependencia tiene registrados 17 sistemas de datos personales que están integrados en las diferentes unidades administrativas de la Dependencia.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Este sistema de datos personales es un conjunto de datos en posesión de la Dependencia con independencia de su forma de acceso como se crean, como se organizan, o como se almacena la información, estos sistemas se registran y actualizan durante los primeros días de los meses de marzo y septiembre de cada año y se informa semestralmente, la información se solicita a cada unidad administrativa para que en el ámbito de su competencia registren y se ingresen en el sistema del IFAI.

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	Solicitudes de Información	
2	SICPSP (Sistema Integral de Control de Pagos y Servicios al Personal)	Dirección General de Recursos Humanos
3	Sistema de Información del Programa de Apoyo para la Productividad (SIPAP)	Dirección General de Productividad Laboral
4	Directorio Jornaleros Certificados	Dirección General para la Igualdad Laboral
5	Sistema de Información de Capacitación en las Empresas	
6	Formación de Agentes Multiplicadores	
7	Sistema de Información del Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores	Dirección General de Capacitación
8	Sistema de Registro de la Capacitación Empresarial / Padrón de Trabajadores Capacitados	
9	Sistema de Información para el Programa de Apoyo al Empleo (SISPAE)	
10	Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo por Teléfono	
11	Sistema de Registro de Usuarios de los Centros de Intermediación Laboral	
12	Sistema de Ferias de Empleo (SIFE)	
13	Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE)	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
14	Sistema de Datos Personales del Personal adscrito y de Servicio Social	
15	Sistema de Información de Movilidad Laboral (SIMOL)	
16	Portal del Empleo	
17	Sistema de Movilidad Laboral Externa (SIMLEX)	



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Respecto a Transparencia Focalizada para cumplir con lo que establece el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y Archivos, la Secretaría de la Función Pública evalúa los portales de Internet de cada Dependencia; Asimismo, comentó que todas las Dependencias, están obligadas a cumplir con lineamientos que en el año 2012 estableció la Presidencia de la República, relativos a los portales de Internet de las Secretarías de Estados. En esta información se integran datos socialmente útiles o focalizados que son de posible acceso para todo ciudadano o instituciones públicas y privadas que requieren información de las Secretarías para una mejor toma de decisión.

En 2012 las actividades relativas a Transparencia Focalizada se llevaron a cabo en dos aspectos: la homologación de los portales de Internet de la Secretaría y sus organismos coordinados. Como Dependencia coordinadora, supervisó que los organismos que coordina sectorialmente que son: INFONACOT, PROFEDET, CONASAMI, CONAMPROS y la JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, cumplieran con dicho aspecto. El segundo aspecto fue la calidad de la información publicada, los elementos que consideraron estas dos actividades fue que se cumpliera con la normatividad en materia de transparencia que se subiera toda la información y acuerdos que se llevaran a cabo en el Comité de Información, que integrara Transparencia Focalizada, que tiene que ver entre otros aspectos, con indicadores de programas presupuestarios, informes, recomendaciones dirigidas a la STPS, estudios y opiniones, programas del plan de desarrollo que son atribuibles a la dependencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Si se visita el portal de internet de la dependencia se verificará que se cumple con los lineamientos normativos y están incluidos todos estos temas, por lo cual el año pasado la Secretaría llevó a cabo la coordinación de todas las actividades, no solamente a nivel sector central, si no también apoyando a los organismos coordinados. Durante el segundo semestre de 2012 se llevaron a cabo diferentes actividades de manera coordinada entre las que se encuentra la homologación de la sección de transparencia, enviar a la SFP evidencia de que se actualizó la información y se integró en la página de internet información que hacía falta, la estructura del apartado de Transparencia Focalizada que cumple ya con una serie de requisitos que solicitó la SFP y también en agosto y octubre de 2012 se envió la evidencia de haber realizado cuando menos tres actividades de difusión de información socialmente útil con apoyo del Órgano Interno de Control, quien el pasado mes de noviembre conjuntamente con la Unidad de Enlace se enviaron los formatos preestablecidos con la SFP donde se cumplió con la información focalizada. De esta manera, se informa que al 31 de diciembre de 2012, el sector laboral o Ramo 14 conformado



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

por la STPS, CONAMPROS, CONASAMI, INFONACOT, la JFCA y PROFEDET obtuvieron el 100% de cumplimiento tanto en homologación como en la calidad de la información.

El Presidente Suplente sede la palabra al Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales quien sustituye a la L.C. María Brenda Estrada de Paz, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que exponga el punto sobre Control de Archivos.

El Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, informa en relación a las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal, en su Numeral 17, fracción I. Los titulares de las dependencias y entidades, designarán a los responsables del área coordinadora de archivo, del archivo de concentración y, donde proceda, del histórico; ante el Archivo General de la Nación se tiene nombrada a la C. Selene Alejandra González Hernández, como Coordinadora de los Archivos de la STPS; la C. González está adscrita en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Informa también que se dio cumplimiento en el numeral 17, fracción II. Los titulares de las Unidades Administrativas designarán a los responsables de los archivos de trámite; en el ejercicio pasado en el 2012 se cumplió con este numeral registrando 25 nombramientos de las unidades centrales y 32 de las Delegaciones Federales del Trabajo.

También se dio cumplimiento al numeral 19 para la consulta y préstamo de los expedientes, las dependencias y entidades deberán observar lo siguiente:

Cuando los expedientes se encuentren en archivos de trámite o de concentración, ubicados en un solo recinto o administrados centralmente, por unidad administrativa o por institución: Se requiere que el titular de la unidad administrativa respectiva acredite a los servidores públicos para tal efecto.

El Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, también informó sobre la Administración de Archivos. Garantizar que los archivos de la dependencia o entidad se conserven organizados y disponibles para permitir y facilitar expedito a la documentación que resguarden en los archivos de trámite y de concentración:

Transferencia primaria. Traslado de los Archivos de Trámite al Archivo de Concentración.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Transferencia Secundaria. Gestión ante el Archivo General de la Nación para dar de Baja Traslado de expedientes al Archivo General de la Nación. (Disposición final).

Préstamos de expedientes ubicados en el Archivo de Concentración. Control de los expedientes y que son solicitados por las Unidades Administrativas para consulta o fotocopiado.

Informa que se requiere que el titular de la unidad administrativa respectiva acredite a los servidores públicos para tal efecto.

El Lic. Vicente Adrián Rojas Alvarez, sugirió como punto de acuerdo que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizara un oficio para la actualización de los responsables de los archivos por Unidad Administrativa para el control de archivos de esta Dependencia.

Acuerdo CI-06/01/13. La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, actualizará la lista de responsables del control de archivo por Unidad Administrativa.

El Presidente Suplente cede la palabra al Lic. Alejandro Tinoco Zavala, Director General de Tecnologías de la Información, quien informa sobre Documentos de Archivos Electrónicos. Quien informa que en junio de 2012 se firmó un acuerdo con Petróleos Mexicanos quien cuenta con un sistema que cumple a cabalidad con la normativa y en general con lo que mencionan para el tratamiento de archivos electrónicos, se tiene un calendario. Enfatiza que en la parte tecnológica las unidades administrativas son responsables de la administración de su archivo físico que de alguna manera tendrá que irse incorporando al archivo electrónico. Destaca que ya se tiene la infraestructura tecnológica planificada para que esté en funcionalidad a mediados de este año, es importante que se tenga una relación concreta con la responsable del archivo para que se empiece a inducir al personal a que utilice este esquema y finaliza su participación.

Toma la palabra el Secretario Técnico, Lic. Illy Xolalpa Ramírez, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor, informa que se llevó a cabo una reunión convocada por la Presidencia de la República de Oficiales Mayores, dentro de los temas que se trataron fue precisamente el Gobierno Digital, se está trabajando en Presidencia el tema y enviarán las bases y los lineamientos para llevar a cabo este sistema, en cuanto se tenga listo se empezará trabajar en esta Secretaría.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Posteriormente, el Presidente Suplente pregunta a los integrantes si existe algún comentario o duda en cuanto al punto anterior.

7.- Avances y prospectiva (Enero-Febrero 2013)

La Mtra. Elba Loyola Orduña informa el escenario que se tiene registrado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en relación a las solicitudes de información remitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, de las cuales se tiene actualmente reportado un promedio de ingreso de 5 solicitudes por día en el mes de enero y 6 diarias en el mes de febrero del ejercicio 2013.

Asimismo, comenta que de las 155 solicitudes ingresadas en enero-febrero de 2013, se han atendido en tiempo y forma 91; es decir el 58%, de las cuales se desglosan en el cuadro siguiente:

Ingreso de solicitud	Mes	
	Enero	Febrero
Manual	3	0
Electrónica	109	43
Total	112	43

Se muestra en el cuadro que fueron ingresadas y atendidas 7 solicitudes de datos personales en el mes de enero de 2013 y 2 en el mes de febrero del mismo año, dando un total de 9 solicitudes de información correspondientes a dicha clasificación. Asimismo, se tiene registrado un mayor número de solicitudes de información pública, reportando en el mes de enero de 2013, 105 solicitudes, y en el mes de febrero del presente año, 41 solicitudes, dando una totalidad de 146 solicitudes de información correspondientes a dicha clasificación.

Tipo de solicitud	Mes	
	Enero	Febrero
Datos Personales	7	2
Información Pública	105	41
Total	112	43



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Se hace del conocimiento, que también dentro de los temas más solicitados en materia de transparencia de la información, en esta Dependencia se tienen los siguientes:

- Copias certificadas de tomas de nota de sindicatos.
- Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. (PTAT)
- Estructura orgánica y plazas vacantes.

Actualmente, se tiene el reporte de 5 recursos de revisión interpuestos por los recurrentes de la información, en el mes de enero del 2013 y 3 en el mes de febrero del mismo año, generando un total de 8 recursos de revisión, de los cuales se encuentra pendiente la Resolución del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en los cuales las Unidades Responsables rindieron sus alegatos correspondientes, como se señala en el cuadro siguiente.

ENERO	FEBRERO	TEMÁTICA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ESTATUS
	RDA 0391/13	Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana	Dirección General de Registro de Asociaciones	En espera de Resolución IFAI
	RDA 0392/13	Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana	Dirección General de Registro de Asociaciones	En espera de Resolución IFAI
	RDA 0350/13	Personal Honorarios	Dirección General de Recursos Humanos	En espera de Resolución IFAI
RPD 1279/12		Hoja única de Servicios	Dirección General de Recursos Humanos	En espera de Resolución IFAI
RDA 0308/13		Accidentes de Trabajo en Carretera Durango-Mazatlán	Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirección General de Inspección Federal del Trabajo Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo	En espera de Resolución IFAI
RDA 0214/13		Recursos del Sindicato de la STPS	Dirección General de Recursos Humanos Dirección General de Programación y Presupuesto	En espera de Resolución IFAI



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

RDA 0274/13	Copias Certificadas Toma de Nota	de	Dirección General de Registro de Asociaciones	En espera de Resolución IFAI
RDA 4570/12	Facturas Telefonía Ex Secretario	de	Dirección General de Tecnologías de la Información	En espera de Resolución IFAI

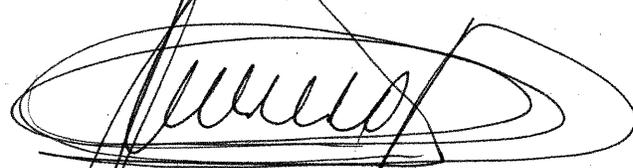
Acuerdo CI-07/01/13 Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Avance al mes de febrero del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Presidente Suplente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún asunto adicional por tratar en el Apartado de Asuntos Generales.

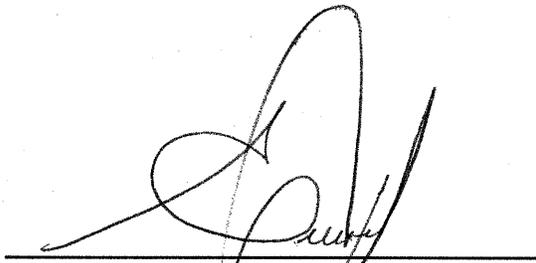
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo las catorce horas con treinta minutos del veintidós de febrero de dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



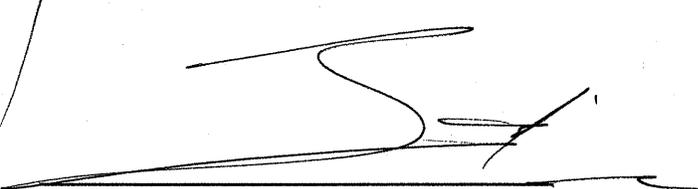
Lic. Vicente Aguilar Rizo
Director General de Programación y
Presupuesto y Presidente Suplente
del Comité de Información



Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte
Titular del Órgano Interno de Control
e Integrante del Comité de
Información



Mtra. Elba M. Loyola Orduña
Directora General de Recursos
Humanos y Titular de la Unidad de
Enlace



Lic. Illy Xolalpa Ramírez
Coordinador de Asesores del Oficial
Mayor y Secretario Técnico del
Comité de Información